



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

**ACTA DE ACUERDOS
PARA LA SESIÓN ORDINARIA 359 (TRES, CINCO, NUEVE)
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Los suscritos **DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA** y **MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES**, respectivamente Presidente y Secretaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, con el presente documento hacen constar y -----

CERTIFICAN

Que en Sesión Ordinaria del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, según el **Acta Número 359** (TRES, CINCO, NUEVE) correspondiente a la misma celebrada el trece de octubre de dos mil veintiuno, se tomaron los siguientes: -----

ACUERDOS

1. Habiéndose dado lectura a los Acuerdos tomados en la anterior Sesión Ordinaria correspondiente al **Acta Número 358** (tres, cinco, ocho) de este Consejo Técnico, quedando todos válidos y siendo: -----

APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS

2. Se presenta ante el Consejo Técnico el dictamen de la academia de la Licenciatura en Letras Españolas, del texto *La vida por venir. Dos obras de teatro*, para entrar al Concurso para Publicar Textos de Docencia, Creación y Divulgación 2021 de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En apego al dictamen mencionado en el cual no se recomienda su publicación, La solicitud ha sido: -----

NO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS

3. Se presenta ante el Consejo Técnico el dictamen de la academia de la Licenciatura en Filosofía, de los textos: *Lucha libre, Narrativas filosóficas, humanísticas y académicas del pancracio* y del texto *Con tinta invisible. Reflexiones filosóficas escritas por mujeres*, para entrar al Concurso para Publicar Textos de Docencia, Creación y Divulgación 2021 de la Universidad Autónoma de Chihuahua. En apego al dictamen



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

mencionado en el cual se recomienda la publicación de ambos textos, La solicitud ha sido: -----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

4. Se presenta el dictamen de la Comisión Permanente para la Evaluación de Perfiles Disciplinarios para Concursos de oposición de la Licenciatura en Letras Españolas, en donde se recomienda a la **M.E.S. MÓNICA GUEVARA TORRES** para la Plaza Docente de Tiempo Completo, Académico Asociado C, para la que concursa, Dicha solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

5. Se presenta el dictamen de la Comisión Permanente para la Evaluación de Perfiles Disciplinarios para Concursos de oposición de la Licenciatura en Ciencias de la Información, en donde se recomienda al **MTRO. RAÚL HIRÁM FRESCAS VILLALOBOS** para la Plaza Docente de Tiempo Completo, Académico Asociado C, para la que concursa, Dicha solicitud ha sido:-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

6. El **C. FERNANDO DOMÍNGUEZ FLORES** solicita ante el Consejo Técnico la autorización para reintegrarse a la Licenciatura de Periodismo, Sujeto a la aprobación y lineamientos de la Dirección Académica de la Universidad, deberá concluir sus estudios a más tardar en el semestre ENE/JUN 2024 por lo que no podrá darse de baja en ningún semestre. La solicitud ha sido: :-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

7. En asuntos generales el **C. JESÚS CHÁVEZ MARÍN** solicita la autorización de titulación extemporánea para lo cual necesita el permiso del Consejo Técnico para continuar con el proceso de titulación con todas las características y requerimientos de la Dirección Académica de la Universidad. La solicitud ha sido: :-----

-----**APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**-----

8. Tratados los puntos del Orden del Día especificados correspondientes a la Sesión Ordinaria del Consejo Técnico, cuyos acuerdos aquí se plasman y no teniendo otros asuntos que tratar, los que suscriben declaran cerrada el **Acta de Consejo Número 359** (tres, cinco, nueve), siendo las 13:50 horas del día trece de octubre de dos mil veintiuno, misma de la que se extrae la sustancia contenida en la presente publicación-



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

Se extiende la presente en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua al 15 de octubre de dos mil veintiuno.-----

ATENTAMENTE,
“LA CULTURA COMO GUÍA. LA HUMANIDAD COMO DESTINO”


DR. ARMANDO VILLANUEVA LEDEZMA
PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO


MTRA. MÓNICA GUEVARA TORRES
SECRETARIA DEL CONSEJO TÉCNICO

c.c.p. Archivo